



RRHH/CE/02/2024

Santo Domingo Este,
16 de enero del 2024

A : DARIO CASTILLO LUGO
Ministro de Administración Pública (MAP).

Asunto : Informe del Plan de Mejora de Clima Laboral año 2023

Anexos : Fotos de Actividades y Circulares.

Distinguido Señor:

Después de un cordial y caluroso saludo, por medio de la presente nos dirigimos a usted, con la finalidad de remitirle el informe del plan de Acción de la Encuesta de Clima Laboral del año 2023, donde detallaremos las actividades que hemos ejecutado a fin de dar respuesta a las oportunidades de mejoras que fueron identificadas a través de dicha encuesta.

1. Cantidad de Trabajo.

Para dar respuesta a esta clasificación de Cantidad de Trabajo se realizó un estudio de la carga de trabajo de las diferentes posiciones de la institución para determinar que la carga laboral sea adecuada y equitativa, es por ese motivo que se realizó un levantamiento del trabajo realizado por las diferentes áreas o departamentos de trabajos de nuestra institución para poder identificar cuáles son los colaboradores que tienen más carga de trabajo para hacer una redistribución de las funciones y si es necesario el caso incrementar el personal para ayudar con el trabajo a realizar, ya que en el año 2023 las operaciones de los Comedores Económicos del Estado Dominicano aumentaron significativamente por el crecimiento de la misma.

Fueron creados 106 comedores económicos a nivel nacional, por lo que los servidores públicos que trabajan en la sede principal deben interactuar y brindar servicios a más Comedores.



De igual forma se realizó la revisión y actualización del Manual de Cargos con el objetivo de incluir nuevos cargos y hacer los ajustes necesarios a las posiciones actuales, en respuesta a la realidad de las áreas y procesos. De la misma manera el encargado de Recursos Humanos, el Encargado de la Dirección de Inspección y nuestro Director General han estado realizando visitas a diferentes comedores para ver las condiciones en la que los servidores públicos realizan los trabajos y la vez escuchan de los mismos empleados sus necesidades e inquietudes en busca del bienestar de los mismos.



2. Salario

En respuesta a la clasificación de “Salario” se realizó un análisis salarial donde se hizo una evaluación de los cargos de la institución a fin de lograr una mejor equidad salarial y ajustar el salario de acuerdo a la escala salarial de la institución de acuerdo a lo autorizado por nuestro Señor Director General, **Edgar Augusto Feliz Méndez**, para la realización del aumento de sueldo por grupos ocupacionales por lo que en Febrero del año 2023 se llevó a cabo el aumento para todo el personal del Grupo I, donde todos fueron llevados al salario mensual de **RDS 13,000.00**, con dicho ajuste fueron beneficiados específicamente ochocientos trece (**813**) servidores públicos. En este mismo sentido quedó aprobado el sueldo mínimo en los Comedores Económicos del Estado de **RDS13,000.00** pesos, para el personal de nuevo ingreso a partir de ese mismo mes. La institución realizó otros aumentos de manera puntual a los puestos que estaban por debajo de la escala, a diferentes puestos de distintas áreas de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, dentro de estas podemos mencionar el Departamento de Contabilidad en el cual 25 colaboradores fueron beneficiados en el mes de junio del año 2023, en el Departamentos de Recursos Humanos 8 colaboradores fueron beneficiados en el mes de noviembre del año 2023 y Departamento de Compras y Contrataciones 9 servidores públicos fueron beneficiados en el mes de diciembre del año 2023, el listados de todas estos colaboradores que fueron reajustados en todo el año del 2023 el listados estarán en los anexos número 1 y 2.

3. Beneficios

Dando respuesta a clasificación “Beneficios” la institución en busca del bienestar de sus colaboradores y con la finalidad de brindarles las herramientas de trabajo o los medios para trasladarse a la institución, realizó la reparación de las guaguas de transporte a fin de brindar servicio de transporte a nuestros colaboradores que se encuentran en las zonas más vulnerables, en tal sentido se habilitaron varias rutas por el gran Santo Domingo. De igual forma se realizó la compra de una flotilla de vehículos de doble cabina (10), marca Mazda, para ser utilizada por nuestros encargados de área y subdirectores a fin de garantizar el seguimiento, control y supervisión de todos nuestros comedores a nivel nacional.





Autobús para transportar el personal de los Comedores Económicos del Estado.



Nuestra institución actualmente ofrece los siguientes beneficios:

1. Bono por desempeño Individual
2. Bono por desempeño Institucional (Bono del Sismap)
3. Salario 14
4. Día libre por cumpleaños
5. Días libres otorgados por la institución (beneficio interno)
6. Entrenamientos al personal



Colaboradores recibiendo raciones alimenticias en la Villa Olímpica

